PROYECTO EDUCATIVO

Para crear al hombre nuevo

CONTIENE CONFERENCIA SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO
POR: AQUILES CÓRDOVA MORÁN

AN ORCHA
MAGISTERIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 2

2. JUSTIFICACIÓN.....3

3. PROYECTO

I. ALUMNOS.....7

II. TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.....10

III. PLANES Y PROGRAMAS.....16

IV. EVALUACIÓN.....20

V. CARRERA MAGISTERIAL.....22

VI. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.....26

VII. AUTORIDADES EDUCATIVAS 27

VIII. PADRES DE FAMILIA 29

IX. SALARIOS Y ESTÍMULOS.....30

X. SEGURIDAD SOCIAL.....32

XI. SINDICATO NACIONAL DE TRAB AJADORES DE LA EDUCACIÓN....35

4. CONFERENCIA ACERCA DEL PROYECTO EDUCATIVO DE ANTORCHA: AQUILES CÓRDOVA MORÁN

INTRODUCCIÓN.

Antorcha Magisterial, un movimiento joven y en pleno crecimiento en el seno del magisterio mexicano, preocupada por la crisis del Sistema Educativo Nacional (que se ha vuelto crónica y que todo mundo reconoce) y percibiendo como una de sus causas orgánicas, de carácter estructural, el total descontrol y falta de coordinación entre los factores fundamentales que lo conforman, ha decidido participar en el debate nacional que se ha abierto con motivo y en torno a la llamada "Alianza Nacional por la Calidad de la Educación" dando a conocer su propio punto de vista y, derivada del mismo, la propuesta que, a su juicio, puede combatir con más eficacia y arrancar de raíz las graves deficiencias que, según evaluaciones periódicas hechas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y convalidadas por el gobierno mexicano, nos mantienen en el último lugar entre los países miembros de dicho organismo, en cuanto a calidad educativa se refiere. Creemos conveniente aclarar que nuestra propuesta no ha surgido de la noche a la mañana ni es la ocurrencia personal de nadie; se trata de un proyecto que, como movimiento, hemos venido armando, puliendo, enriqueciendo, impulsando y proponiendo prácticamente desde nuestro nacimiento mismo como movimiento magisterial. Por tanto, en él han participado, con sus inquietudes propias, con sus conocimientos teóricos y, sobre todo, con la rica experiencia atesorada en una vida entregada a la enseñanza, muchos maestros cuyo denominador común es la preocupación genuina y desinteresada por la alta calidad profesional de las nuevas generaciones de mexicanos, que se enfrentarán a un mundo mucho más demandante y competitivo que el que nos tocó vivir a las generaciones que les antecedimos. Por ello, no creemos incurrir en falta de modestia si afirmamos que, desde nuestro punto de vista al menos, el presente documento ubica correctamente las causas profundas de la crisis y acierta en las medidas que propone para mejorar, rápida y eficazmente, el actual estado de cosas.

Creemos, además, que éste es el momento oportuno para dar a conocer al magisterio del país nuestra propuesta, ya que, dado el interés que deja traslucir el gobierno del país en materia tan importante, a través de la citada Alianza por la Calidad de la Educación, es razonable esperar que nuestra iniciativa encuentre terreno abonado sobre todo en el seno de la masa magisterial, y que, con la unidad y esfuerzo de la mayoría, logremos que se adopten y pongan en práctica, cuando menos, las políticas medulares de lo que hoy ponemos a consideración de todos los interesados en el tema.

Es con fundamento en estas breves consideraciones que hemos decidido hacer público nuestro planteamiento en la forma de un MANIFIESTO A LA NACIÓN. En él, además de la parte estrictamente propositiva, intentamos también poner de manifiesto todo lo que, a nuestro juicio, son deficiencias y errores, intencionados o no, del documento que sirve de base de la "Alianza por la Calidad de la Educación", mismo documento que se intenta convertir en rector único y excluyente de la nueva política educativa impulsada por el Estado. Finalmente, invitamos a los profesores, a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general, a que se sumen con nosotros en el gran esfuerzo de construir una propuesta integral, profunda y realmente capaz de poner en pie a nuestro Sistema Educativo Nacional.

JUSTIFICACIÓN.

Como todos sabemos, el simple anuncio oficial de la "Alianza por la Calidad de la Educación" ha generado un amplio movimiento de protesta del magisterio en varios puntos del país. Esto es perfectamente explicable si se tiene en cuenta que, ya en el mismo documento que le sirve de sustento, se bosqueja una política que a golpe de vista resulta superficial, limitada, y en varios casos, poco objetiva e incluso errónea y lesiva para los intereses del magisterio de base. Tal es el espíritu con que se abordan cuestiones tan importantes como los intereses económicos, sociales y profesionales de los maestros, o los recursos financieros para costear la educación pública en su conjunto. A estas alturas, todo mundo debería tener claro que no puede haber una transformación educativa seria, del tipo que sea, si no se apoya en principios y objetivos claros y precisos (mismos que se deben explicar a la sociedad sin falta, si en verdad se busca su asentimiento y su apoyo decidido), y si no se cuenta, además, con un magisterio entusiasta, preparado y comprometido con la causa y con los recursos pecuniarios suficientes para financiar una educación de calidad en todos los sentidos. Y, por lo que hace al magisterio, sobra decir que sólo se logrará su participación decidida, creativa y total, si se satisfacen, primero, sus necesidades básicas de subsistencia personal y familiar los costos de una preparación suficiente y una actualización constante.

Conscientes de todo esto, lo primero que nos hemos propuesto en el presente documento es formular, con la mayor claridad que podamos, nuestras discrepancias y coincidencias con la propuesta oficial, argumentando unas y otras de modo que al posible lector no le queden dudas (o le queden pocas) sobre la racionalidad de las mismas y pueda, así, discernir si tenemos razón o no en lo que aquí expresamos; a continuación, pasamos a exponer, también con la mayor amplitud,

profundidad y exactitud a nuestro alcance, los principios y objetivos de la propuesta nuestra, para luego enumerar y explicar brevemente los mecanismos y las medidas que proponemos para plasmar los primeros y alcanzar los segundos en un tiempo razonablemente breve. Comenzamos, pues, con la exposición de las fallas más serias que logramos detectaren el documento rector de la multicitada "Alianza por la Calidad de la Educación":

I. La evidente insuficiencia de los recursos presupuestales destinados a subsanar las carencias más elementales del sistema educativo nacional. Dichas carencias, que todo mundo conoce y acepta, van desde la falta de espacios educativos adecuados y decorosos para la realización de la labor educativa, pasando por una aguda carencia de infraestructura material básica en general, por la ausencia casi total de infraestructura material auxiliar y llegando, final y sumariamente, hasta la nula atención a la preparación, actualización y solución real a las necesidades vitales del maestro y su familia. El estado actual de clarísimo abandono de esos y otros rubros que no detallamos por ahorro de tiempo, no sólo es causa innegable y fundamental de la pésima calidad de la enseñanza impartida por el Estado, sino también de otro fenómeno cuya importancia no debe desdeñarse: el avance espectacular de la educación privada a expensas de la educación pública, que pierde terreno cada día como consecuencia del desprestigio en que ha caído en la opinión de los padres de familia. Pues bien, la evidente insuficiencia de los recursos que contempla el proyecto oficial, lejos de atacar a fondo esta cuestión, tiende a perpetuarla y a profundizarla contradiciendo flagrantemente sus declarados propósitos de mejorar la calidad educativa en el país. Se le abren así, de par en par, las puertas a la educación privada, convirtiendo de ese modo en un negocio el derecho constitucional del mexicano a la educación gratuita y laica.

II. La insuficiencia presupuestal señalada, no solamente viola flagrantemente el artículo 25 de la Ley General de Educación (que es, además, recomendación expresa de la UNESCO) que ordena expresamente: asignar, cuando menos, el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación pública; viola también, con iguales o peores efectos nocivos, el deber legal de destinar no menos del 1% del mismo indicador económico a la investigación científica, actividad esencial no sólo para el crecimiento del país en todos los órdenes, sino también, y de modo preponderante, para brindar un sólido apoyo a la actividad educativa elevando y

renovando siempre los contenidos programáticos de todas las asignaturas. Con el raquitismo económico que venimos señalando, no queda claro, de ningún modo, cómo se van a mejorar las condiciones materiales y el desempeño de las escuelas públicas, razón por la cual, si no se remedia, todo quedará en puros buenos propósitos, tal como nos ha ocurrido con todas las "reformas educativas" del pasado.

III. Particularmente nebuloso e impreciso es el procedimiento que se seguirá para designar a las autoridades educativas a todos los niveles de la estructura. Y esto, además de lo conflictivo que ha sido siempre dados los innegables tintes políticos y los intereses personales (no siempre claros ni legítimos) en juego, resulta ahora singularmente preocupante por una razón nueva y adicional: Sabido es que la mejor manera de ahogar en la cuna cualquier proyecto con verdaderas intenciones renovadoras es, precisamente, poner su ejecución en manos de sus enemigos, es decir, de los representantes de las viejas inercias que se pretende desterrar con la reforma o, en el mejor de los casos, de gentes indiferentes y nada interesadas en el éxito de las nuevas políticas a desarrollar. Querer dar vida a un proyecto dinámico e innovador con el viejo aparato corrupto y burocratizado que es, en buena medida, responsable del desastre que se quiere curar, es una contradicción flagrante (dicho sea con el afán de evitar calificativos que encierren juicios de valor) que hará fracasar el experimento sin ningún género de duda. Si se piensa cambiar las cosas en serio, no hay más remedio que idear mecanismos de selección, también novedosos, de quienes se encargarán de intentar dicho cambio; mecanismos tales que garanticen, hasta donde es humanamente posible, que serán seleccionados los mejores hombres y mujeres de que dispone el país para tan delicada tarea. La cosa es más sencilla de formular que de hacer; pero no hay más remedio que intentarlo si realmente se quiere pasar de las palabras a los hechos.

IV. Particularmente peliagudo es el problema del SNTE, el gigantesco y poderoso sindicato que aglutina (todavía) a la mayoría del magisterio que se desempeña en el sector básico de la educación nacional. Sin embargo, todos sabemos que la injerencia del mismo en la tarea educativa de la nación difícilmente puede negarse o exagerarse siquiera; todos sabemos que su intervención ha sido y es decisiva no sólo en todo aquello que tiene que ver con las problemáticas gremiales de sus afiliados, sino, extralimitándose claramente en las funciones

que legítimamente le corresponden, también en cuestiones tan ajenas a su naturaleza gremial como son las políticas de ubicación y promoción de los maestros en los centros de trabajo; en la formación, actualización, evaluación del desempeño profesional y reubicación del maestro según sus méritos y estudios acreditados; en el diseño de los programas y de los contenidos de toda la educación básica, que abarca desde el preescolar hasta la secundaria; en la asignación de las nuevas plazas que va creando el Estado a tenor con las necesidades del país y, finalmente y sólo a título de ejemplo, en la selección y ubicación de los funcionarios dentro de la estructura del SEP. El país entero sabe que este tremendo poder e influencia del SNTE han sido empleados, no en beneficio de la educación nacional, sino del grupo de poder que lo controla y maneja como algo de su legítima propiedad; que sus enormes facultades metasindicales se han usado para mantener un control férreo sobre sus agremiados mediante premios y castigos repartidos a discreción por la cúpula sindical, y que esto es lo que ha permitido que este aparato de control haya podido vivir tantos años con una ausencia total de democracia en sus filas, sin que la base magisterial haya hecho nunca más que tímidos intentos de rebelión. Tal estado de cosas explica, a su vez, que en los puestos de responsabilidad de la educación nacional, desde la dirección de la escuelita más apartada hasta los más altos cargos del aparato administrativo de la educación nacional, no se hallen casi nunca los elementos más limpios, honestos y capacitados, los de mayor experiencia y con mejores resultados probados en la labor educativa, sino los elementos más obsecuentes y sumisos ante el grupo que domina el poder central del sindicato, sin que sea obstáculo el que su hoja de servicios no sea precisamente de las más presentables. Y cualquiera entiende cuáles pueden ser, y son de hecho, las consecuencias de este estado de cosas para la calidad educativa. Por eso, no es un ataque ni una calumnia, sino una inferencia elemental a partir de hechos perfectamente comprobables, decir que el SNTE, y más exactamente las cúpulas que lo han gobernado, son responsables, en muy buena medida, del desastre educativo en que nos encontramos. En consecuencia, no hay manera de eludir la conclusión: no puede hablarse de verdadera reforma educativa si entre los promotores (y seguramente futuros ejecutores) de la misma se encuentran, precisamente, quienes han sido causantes y beneficiarios directos del mal que se pretende erradicar. Sin embargo, eso es precisamente lo que sucede con la "Alianza por la Calidad de la Educación" y, por eso, lo señalamos como una incongruencia más dela propuesta oficial.

V. Sobre la base de lo dicho hasta aquí, sostenemos que, para lograr sus propósitos renovadores de la calidad educativa nacional, la "Alianza" debería estar constituida no por cinco, sino por once grandes apartados, a saber:

I. Alumnos
II. Trabajadores de la educación
III. Planes y programas
IV. Evaluación
V. Carrera Magisterial
VI. Infraestructura escolar
VII. Autoridades Educativas
VIII. Padres de Familia
IX. Salarios y estímulos
X. Seguridad social
XI. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

PARA CADA UNO DE ESTOS APARTADOS, ANTORCHA MAGISTERIAL PROPONE SINTÉTICAMENTE:

I. ALUMNOS.

Debe perseguirse un perfil del egresado que garantice, en primerísimo lugar obviamente, un dominio suficiente, en extensión y profundidad, de todo el contenido programático del nivel correspondiente. Pero, tan importante como lo anterior, es garantizar que el educando adquiera plena conciencia del deber, acrecentado grandemente como consecuencia de la formación profesional que la sociedad le brinda, de contribuir con todo su saber y su capacidad de trabajo, llegado el momento, al desarrollo y progreso verdaderos, en todos los órdenes de la vida, de esa misma sociedad, pero con especial compromiso y dedicación hacia las clases más desprotegidas que son, a la par, las productoras directas de toda la riqueza social. Para ello hace falta, como premisa indispensable, que cuente también con un conocimiento preciso y riguroso sobre el verdadero papel de la ciencia en el desarrollo y mejoramiento de la vida humana, cuáles son sus repercusiones concretas en el terreno de

la producción de la riqueza material y qué puede hacer, no sólo para acrecentar dicha riqueza sino, tan importante como eso, para la distribución equitativa de la misma en el seno de la colectividad. Para todo ello hace falta dotarlo, evidentemente, de la capacidad para desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y analítico, que le permita distinguir siempre, con precisión y seguridad, entre el verdadero conocimiento científico y aquello que, haciéndose pasar por tal, es en realidad una ideología al servicio de ciertos intereses que no es fácil distinguir a primera vista. Ello no le impedirá, naturalmente, abrazar alguna de tales ideologías si ese fuera su deseo, pero garantiza que lo hará con pleno conocimiento de causa y no como víctima indefensa de una hábil manipulación. Finalmente, para lograr todo esto resulta indispensable una revalorización profunda del trabajo manual, del trabajo físico, de la capacidad, habilidad (y placer estético, incluso) de saber "hacer algo con las manos", como una valiosa e insustituible herramienta educativa, como un recurso pedagógico de la más alta calidad y eficacia para producir verdaderos cambios, cambios profundos y duraderos, en la percepción que el individuo tiene de la vida, del papel del trabajo directo en el bienestar social y del que él mismo puede y debe jugar en su medio social, cercano o remoto. Adicionalmente, lograr que el joven educando logre cobrarle gusto, ya desde los primeros escalones de su formación profesional, al reto de "producir algo útil" con sus propias manos, resulta a nuestro juicio el camino más corto y más seguro para derrotar el "espíritu elitista", es decir, el sentimiento de superioridad sobre la "masa ignorante" que nuestro sistema educativo actual siembra en el profesionista, ya sea de modo deliberado o no. Tal "elitismo" cancela de raíz cualquier esperanza de una actitud solidaria de los estratos educados de la sociedad hacia los menos favorecidos, y garantiza, en cambio, que el profesionista haga de sus "servicios profesionales" un medio de enriquecimiento rápido y seguro sin importarle nada a costa de quién o de quienes lo haga. Sólo el trabajo manual productivo, inteligente y dosificadamente conducido por educadores convencidos de su necesidad y utilidad, puede echar las bases de sustentación para lograr actitudes humanas como la solidaridad, la cooperación, la laboriosidad, la honradez personal, la humildad, la bondad, el espíritu de sacrificio y el desinterés, tan valiosas pero tan difíciles de conseguir en una sociedad como la nuestra, basada en el egoísmo y en el irrefrenable deseo de acumulación. Como medidas concretas para el logro de tan ambiciosos objetivos, proponemos:

a) Garantizar, en todos los niveles, la plena cobertura educativa para todos los mexicanos en la edad escolar correspondiente, con la sola comprobación de haber cursado y aprobado los niveles

previos si fuere el caso. Esto significa que no podrá ya negársele a nadie el ingreso a la institución educativa de su elección, con "argumentos" como "falta de cupo" o "haber reprobado el examen de admisión". Con mayor razón deben eliminarse radicalmente obstáculos como la ubicación geográfica o la situación económica de la familia.

b) Garantizar homogeneidad en la calidad de la educación que recibe cada mexicano, con independencia del lugar o de la institución en que realice sus estudios. Esto implica, obviamente, espacios educativos dignos y modernos para todos sin excepción; bien abastecidos, además, de lo necesario para recibir y ejercer educación científica de alta calidad, así como todas aquellas actividades complementarias que permitan al educando desarrollar habilidades, destrezas y aptitudes, de acuerdo con la formación integral que se persigue.

c) Garantizar que al frente de cada cátedra, en cada taller, laboratorio, campo demostrativo o experimental, y para cada una de las actividades complementarias de la formación humanista del educando, haya siempre un maestro, un técnico, un entrenador altamente capacitados, que no sólo garanticen el dominio suficiente del conocimiento que deberán impartir sino, además, la destreza y la habilidad para "enseñar", para despertar en el alumno el "hambre de conocimiento". Esto, con el objeto de desterrar de nuestro sistema educativo, de una vez por todas, el pavor de los estudiantes hacia disciplinas como las matemáticas o el español, por creer que se trata de cosas "muy difíciles", reservadas sólo a los genios, cuando la verdad es que todo se debe, casi siempre, al pésimo dominio del material y a la nula capacidad pedagógica del o los maestros de tales asignaturas.

d) Para hacer una realidad la cobertura educativa universal a todos los niveles, resulta indispensable, obviamente, apoyar a todo el que lo requiera, también a todos los niveles, con servicios elementales como alojamiento, artículos de aseo personal y colectivo, alimentación, medicina, transporte, servicio de biblioteca, instalaciones deportivas y otros semejantes. Esto puede hacerse de dos modos: bien mediante la asignación de becas por un monto suficiente, o bien dotando a la escuela con servicio de internado. Puede dejarse a la elección de cada centro educativo.

e) A cada alumno con un rendimiento escolar destacado, debe garantizársele la continuidad de los estudios por cuenta del Estado hasta el nivel que cada quién elija. Esto debe incluir, por supuesto, estudios de posgrado si fuere el caso.

f) Debe garantizarse, además, que todos los educandos reciban, con valor curricular para hacer más atractiva la actividad, formación cultural, cívica y deportiva para lograr hombres y mujeres sanos de cuerpo y de mente; fuertes, y al mismo tiempo sensibles a todo lo bueno y lo bello que ha creado el hombre a lo largo de su historia.

g) En la idea del insustituible valor educativo del trabajo manual y la cooperación, proponemos promover de firme la participación de todos los alumnos en acciones de mejoramiento, conservación y embellecimiento de sus escuelas y comunidades. Para el éxito de esta tarea, es indispensable involucrar en ella a maestros, trabajadores manuales y administrativos y, por encima de todo, a los propios padres y madres de familia.

h) Respetar escrupulosamente el derecho de los alumnos a organizarse y a actuar con entera libertad, en conformidad con sus intereses básicos derivados de su doble condición de sujetos activos y objetos directos del proceso educativo. Facilitar, e incluso promover si fuere necesario, su participación activa en la toma de las decisiones que afecten su vida escolar y social.

II. TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

Parece obvio que, para garantizar el éxito en la empresa de lograr, a todos los niveles educativos y en todas partes, maestros con un domino garantizado de la disciplina que imparten y dueños de una aptitud pedagógica bien demostrada, hay que empezar, necesariamente, por la base, es decir, por la calidad del material humano que pretende convertirse en maestro. Para ello, hay que revisar, actualizar y mejorar los mecanismos de selección que actualmente se aplican a los aspirantes a recibir educación normal, y, si fuere necesario, crear instrumentos de selección mejores y mejor orientados. El objetivo es lograr que quienes lleguen a la meta sean hombres y mujeres con una auténtica vocación de educadores, con "eros pedagógico" como reza la definición clásica, pues sólo así se

puede garantizar que mañana, ya en el campo profesional, desempeñarán su labor con entrega, con pasión y con eficacia. La mejora en la calidad educativa sólo puede hacerse realidad si dejamos atrás al "maestro a la fuerza", al que ve en la tarea docente sólo un modo de ganarse la vida, al que siente el aula y la escuela como una cárcel de la que huye a escape tan pronto como suena el timbre o su reloj marca la hora de salida. Se necesitan maestros de tiempo completo, pedagogos competentes, cultos, sensibles y dispuestos a someterse a la dura disciplina de la actualización permanente y a la evaluación rigurosa de sus resultados.

Ahora bien, es evidente que un maestro así no puede ser un maestro "barato"; requiere, por necesidad y por una elemental justicia social, holgura económica para atenderlas necesidades de su familia, la educación adecuada de sus hijos, un nivel de vida decoroso y los gastos que implique su propia preparación y actualización permanente. A esto habrá que agregar que, un proyecto educativo como el que defendemos en Antorcha Magisterial, tampoco resulta sustentable sin involucrar al personal de apoyo, administrativo y de servicios, ya que sin él las instituciones educativas, simple y sencillamente, no podrían funcionar. Eso sin meter en cuenta que, según el proyecto que exponemos, en más de una tarea fundamental para la formación integral de los estudiantes, como serían, por ejemplo, faenas comunes de aseo, mantenimiento y embellecimiento de escuela y comunidad, necesariamente debe contarse con la participación entusiasta y convencida de ese tipo de personal. Por ello, también en la preparación, capacitación y mejora salarial de este sector decisivo de la comunidad escolar, es necesario hacer la inversión correspondiente si realmente se piensa en una reforma seria y no de tipo cosmético. Aquí nos encontramos, pues, con una poderosa razón más para insistir en algo que ya dijimos antes: no se puede hablar en serio de una reforma a favor de la calidad educativa nacional, si al mismo tiempo no se está dispuesto a liberar los recursos necesarios y suficientes para su financiamiento.

Con base en lo dicho en este apartado, proponemos:

a) Un programa bien diseñado y mejor ejecutado de formación, capacitación, actualización y complementación de los conocimientos de todos los maestros en activo que así lo requieran. No es ningún secreto que las urgencias educativas del país que se hicieron sentir con toda su fuerza al término de la fase armada de la Revolución Mexicana, justificaron y favorecieron la incorporación al trabajo docente de muchas personas improvisadas. Este mal de origen (que en

algún momento trató de paliarse a través del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio) se vio incrementado y agravado por una política en materia de educación normal que se inclinó, por mucho, al aspecto cuantitativo de la tarea, con un olvido casi total de la calidad de los egresados de ese sistema. A esos dos factores se sumó más tarde el manejo político y clientelar de los incentivos para la superación y actualización de los maestros en activo, y también de la institución encargada de la formación científica del mismo personal. Todo ello junto, dio como resultado el cuadro actual, que es de una deficiencia generalizada en el nivel profesional y pedagógico del magisterio (y no por culpa, como se ve, de los propios maestros); y de ahí resulta lo evidente: nadie puede enseñar lo que no sabe; de donde se deduce que, si buscamos excelencia académica en los alumnos, tenemos que comenzar por garantizar esta misma excelencia en sus formadores, en sus propios maestros. Así se explica y justifica esta primera propuesta.

b) Proponemos que el programa de superación académica planteado en el punto anterior incluya, además del contenido propio de cada especialidad, cursos serios, impartidos por especialistas de reconocido prestigio, de Filosofía, Psicología, Pedagogía y Economía Política, herramientas que juzgamos indispensables para la buena comprensión y dominio de la metodología, así como para la correcta orientación del alumno en el movedizo y resbaloso terreno limítrofe entre la ciencia y la ideología, cualquiera que ésta sea.

c) Desterrar de manera radical el problema, bastante frecuente por cierto, de una flagrante incongruencia entre el perfil profesional del docente y la materia o materias que imparte. Se trata de una variante sutil del "chambismo" debido a los bajos niveles salariales del magisterio, de manera que aquí se vuelve a plantear, en otra vertiente, la necesidad impostergable de mejorar sustancialmente los ingresos del docente.

d) Consideramos correcto y lógico que la formación de los maestros siga siendo responsabilidad del sistema normalista mexicano, pero a condición de llevar a cabo una verdadera refundación de dicho sistema y, en consecuencia, de todas las escuelas normales del país. Tal refundación debe contemplar, en primer lugar, la mejora sustancial de la planta docente mediante programas obligatorios de capacitación para el personal en activo (diplomados, maestrías, doctorados) y la

formación de nuevos profesores con una alta especialización garantizada. En segundo lugar, es necesario actualizar los programas y los contenidos de todas las asignaturas, cuidando siempre de encargar su impartición a verdaderos especialistas. En tercer lugar, hay que modernizar a fondo toda la infraestructura material, básica y de apoyo, de las escuelas para maestros, poniéndola en verdaderas condiciones de ser la base firme de apoyo de la calidad profesional que la actual reforma educativa demanda. En cuarto lugar, deben destinarse los recursos suficientes para hacer universal el servicio de internado a todos los niveles educativos y donde quiera que haga falta, garantizando al mismo tiempo la calidad del mismo de modo que proporcione a los estudiantes las condiciones mínimas de alimentación, salud, comodidad e higiene que le permitan entregarse de lleno a sus estudios y presentar buenos resultados. Finalmente, en quinto lugar, proponemos llevar a las propias escuelas normales los estudios de posgrado, de modo que resulte más fácil para quien lo desee seguir dichos estudios y mejorar, de esa manera, su desempeño profesional.

e) También en este nivel, consideramos indispensable que el currículum de cada posgrado incluyan asignaturas de carácter filosófico, político y humanista que promuevan y fundamenten un cambio de actitud y de concepción del carácter de su tarea por parte del docente.

f) La experiencia mundial indica que, para garantizar buenos frutos, es siempre indispensable un mecanismo eficaz y riguroso de seguimiento y evaluación de todas las acciones puestas en práctica. En nuestro caso, una de las metas más importantes del proceso evaluatorio sería medir con objetividad (es decir, con absoluta prescindencia de intereses políticos y clientelares) la capacidad profesional, la entrega a su tarea, la eficacia medida por los resultados, la honestidad y honradez del docente en su labor diaria, haciendo de tales indicadores la única base para otorgar premios, reconocimientos y promociones de cualquier tipo, incluidos los puestos de dirección en el Sistema Educativo Nacional. Con un mecanismo así, se erradicaría la práctica viciosa (mafiosa) de manejar los ascensos como premios a los incondicionales, sin importar que muchos de ellos san un costal de mañas y corruptelas, y atropellando brutalmente la capacidad académica y los méritos profesionales de los insumisos o disidentes, por grandes que sean. Permitiría además detectar a tiempo, con base en su pobre desempeño profesional, a todos

aquellos que deban ser sometidos a programas de mejoramiento profesional y de reentrenamiento pedagógico, para ayudarles a mejorar su rendimiento.

g) Para impedir la sobreoferta de brazos en el sector, y con ella el desempleo galopante que hoy tenemos, creemos indispensable la realización de estudios periódicos y sistemáticos del comportamiento de la demanda educativa, a modo de poder empatar, con base en datos duros, la producción de maestros con las necesidades reales del país, es decir, sin discriminación abierta o disimulada de las poblaciones pequeñas o alejadas. De acuerdo con los resultados de tales estudios, deberá determinarse también el número de planteles y el tamaño de sus respectivas matrículas, cosa que hoy se hace de manera totalmente discrecional y arbitraria.

h) Para el correcto desempeño y la superación efectiva de los docentes en activo, consideramos de una importancia decisiva el respeto irrestricto, en todos los niveles y modalidades, del derecho al año sabático y otros estímulos parecidos y conexos como las becas-comisión., etc. Para el cabal y equitativo cumplimiento de estos derechos, debe crearse un mecanismo que informe a todos los docentes, en tiempo y forma, todo lo referente a estas prestaciones.

i) Para los mismos propósitos de superación profesional, resulta indispensable garantizar que todas las instituciones públicas de educación superior abran sus puertas, sin ningún tipo de discriminación ni de restricciones artificiales, a la demanda de aquellos maestros que busquen acceder a niveles superiores de preparación (maestrías, doctorados, etc.)

j) Por considerarlo indispensable para la real homogenización de la calidad educativa en todo el país, pero también como un derecho fundamental tutelado por la Constitución General de la República, reclamamos que todos los egresados de escuelas normales puedan ejercer la docencia, sin ningún tipo de restricción ni discriminación, en cualquier estado de la República. Así lo establece con toda claridad el artículo 5°constitucional relativo a la libertad del mexicano en el ejercicio de su profesión.

k) También exigimos que se haga efectivo, y se intensifique tanto como se pueda, el intercambio en materia docente y pedagógica con otros países cuyas experiencias, exitosas o no, puedan

enriquecer la visión y la capacidad de respuesta a los problemas de los maestros mexicanos. Como ejemplos podemos citar a Cuba, Canadá, Finlandia y otros.

l) Debe crearse sin falta un programa orientado a capacitar al docente en el manejo suficiente de las modernas tecnologías de la información y de la comunicación (Tic's), ya que se trata de herramientas cada día más indispensables para quien quiera actualizar y mejorar en su desempeño profesional.

m) Dado que, como ya queda dicho, no es posible pensar en el funcionamiento (ni bueno ni malo) de cualquier institución educativa sin el personal de apoyo correspondiente, y que esto resulta más cierto y urgente a la luz de la reforma que se propone, postulamos la necesidad ineludible de contar con personal de apoyo y asistencia a la educación en cantidad suficiente, correctamente capacitado y, por tanto, bien remunerado y con todas las prestaciones para un nivel de vida adecuado al reclamo de su difícil tarea. Para que dicho personal se empeñe suficientemente bien en su trabajo, resulta indispensable establecer reglas precisas para su desempeño y estímulo, que eviten o eliminen el burocratismo de que pudieran estar infectados.

En fin, no hay duda de que la pieza maestra en cualquier reforma educativa seria es el maestro. Es él quien puede traducir en acciones los principios, metas y métodos de tal reforma, y es él, también, quien puede hacerlos fracasar. Por eso, la reforma hoy en discusión no irá a ningún lado si no se preocupa lo suficiente por generar una planta docente bien calificada, entusiasta, creativa, innovadora y entregada de tiempo completo a su labor. Ello requiere, indudablemente, mejores salarios, mejores prestaciones complementarias, facilidades acordes con su realidad cotidiana para su superación profesional. Y liberarlo de esclavitudes políticas y clientelares que lo corrompen y desaniman, al comprobar que sus esfuerzos honestos por dar mejores resultados, más lo perjudican que lo benefician a los ojos de la burocracias mafiosas que controlan estímulos y ascensos. Ese es el tamaño del reto en este punto.

III. PLANES Y PROGRAMAS.

Teniendo en mente el tipo de profesionista que buscamos formar y que hemos intentado definir más arriba, resulta obvio que se requieren planes y programas de estudio radicalmente nuevos, con un espíritu y un contenido distintos a los que se aplican ahora, sobre todo en el ciclo básico de la educación nacional. Por tanto, en esta materia proponemos:

a) Reforzar la enseñanza de las ciencias exactas, en particular Física, Química, Matemáticas y Biología. La necesidad y racionalidad de este cambio se entienden fácilmente a la vista del reto que nos plantea la competencia económica mundial. Dicho reto se sitúa fundamentalmente, en lo que a formación de cuadros calificados se refiere, precisamente en el terreno de la ciencia aplicada y de la tecnología, a lo cual habría que añadir que es también en estos campos donde el actual sistema educativo presenta sus mayores deficiencias y debilidades.

b) Reforzar en la misma medida la enseñanza del español, ya que la lengua nacional es un instrumento indispensable para la comunicación humana y para la comprensión exacta y profunda de los libros de consulta y del material de estudio en general. Para lograr un mejor aprovechamiento, consideramos que sería de gran utilidad volver al estudio serio, profundo y sistemático de las dos lenguas madres de la nuestra, el griego y el latín. Ello daría al alumno una noción más precisa de los significados directo y reflejo, así como del peso específico de cada palabra, lo que lo capacitaría para poner por escrito con exactitud, concisión y elegancia sus propios pensamientos y reflexiones. Lectura y redacción son condiciones indispensables para entender el pensamiento ajeno y comunicar el propio; y la carencia de ambas capacidades explica en buena medida las dificultades con que tropiezan nuestros jóvenes para entender las obras del pensamiento universal, aun aquellas que han sido escritas en nuestro propio idioma.

c) Incorporar al currículum básico la asignatura de Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento. La búsqueda consciente e intencionada del rigor lógico a la hora de intentar pensar la realidad social o material en que se mueve el individuo, termina formando en él el hábito del pensamiento exacto, congruente, metódico, que es requisito indispensable no sólo para entender lo que se le enseña en el aula, sino sobre todo para ir más allá de dicha enseñanza. Pensar por cuenta propia

sin caer en ligereza, capricho o arbitrariedad, es condición necesaria (aunque ciertamente no suficiente) para convertirse en creador, en inventor, en descubridor de nuevas rutas del pensar y del quehacer humanos y para no quedarse en simple repetidor de lo que otros ya pensaron o dijeron. El país está necesitado de verdaderos creadores y generadores de ciencia nueva, para no seguir dependiendo de lo que se inventa o se crea en otras partes del mundo; y crear ese tipo de científicos audaces e innovadores es parte del reto de la reforma educativa que se busca.

d) El domino de una o varias lenguas extranjeras, en la sociedad global de nuestros días, es una necesidad ineludible para cualquier profesionista moderno y realmente competitivo. Y eso por la sencilla razón de que el conocimiento no puede escapar al mismo proceso globalizador que vive el mundo en todos los aspectos y, para poder aprovecharlo, para acceder a las fuentes de producción y de información de conocimientos nuevos, es indispensable conocer la o las lenguas en que se expresan dichas fuentes. Sobre esa base, proponemos incorporar en los planes y programas de estudio básico, comenzando desde el jardín de niños, dos de las lenguas vivas más importantes de nuestro tiempo: el inglés y el francés, con lo cual estaríamos capacitando a nuestros estudiantes para aprovechar, con eficiencia y lo más temprano posible, buena parte del enorme caudal de información que fluye a través de la llamada "carretera de la información", es decir, a través de la Internet.

e) Contrariamente a la tendencia oficial, consideramos indispensable no sólo mantener, sino reforzar enérgicamente la enseñanza de la Historia (patria y universal). Por las siguientes razones: a)- No es posible el conocimiento completo y fecundo del presente de los pueblos si no se conoce su pasado, sus raíces, el camino recorrido para llegar a su situación actual; por tanto, tampoco se puede proyectar su desenvolvimiento futuro. Tiene entonces que avanzar al azar, tanteando en la oscuridad como un hombre privado de la vista. b)- Es de su historia de donde se nutre el amor y el respeto de los pueblos por su patria, así como el deseo de conservarla y mejorarla para beneficio y orgullo de las generaciones presentes y futuras. En nuestro tiempo, ese patriotismo es vital para resistir las acometidas de la invasión económica y cultural de los poderosos. c)-La Historia es, además, la gran reserva de ejemplos de heroísmo, de desinterés, de altas miras, de grandes y desinteresados sacrificios de hombres y pueblos en favor de toda la nación. Esos ejemplos, bien empleados por el maestro, son eficaces palancas para provocar un

profundo deseo de imitación en sus alumnos, y la Historia deviene, así, un poderoso instrumento de transformación de los educandos. d)- Por último, la Historia proporciona hechos en abundancia para mostrar la verdad irrefutable de la tesis que afirma que todo en el universo se mueve y cambia, todo se halla en un proceso continuo de transformación en el cual lo nuevo y superior surge constantemente de lo viejo y caduco, y que este continuo nacer y perecer se realizan conforme a leyes bien determinadas y no conforme al capricho de nadie. Es evidente que, quienes se oponen a la enseñanza de la Historia, saben que esta ciencia es prueba incuestionable de que las sociedades humanas también están sujetas a la misma ley del eterno cambio y movimiento y que, por eso, la sociedad actual no puede ser eterna como pretenden ellos. De ahí la califiquen de ciencia "inútil". Estas son, pues, nuestras razones para proponer que se refuerce su enseñanza.

f) También proponemos reforzar el estudio crítico de las literaturas mexicana y universal, procurando destacar con objetividad lo que hay en ellas de ideológico, de visión parcial de la realidad impuesta a ellos por sus propios intereses de clase o de los grupos con los cuales se identifican, pero señalando con honradez, también, lo que hay en ellas de realismo social, de verdades humanas trascendentes, de retrato fiel de la vida de todas las clases que componen el mundo reflejado en su obra. Proponemos, en resumen, un estudio reflexivo y analítico, y no simplemente laudatorio de los genios de la cultura literaria de la humanidad. Vista así, la literatura también puede y debe ser uno de los instrumentos más poderosos para generar cambios profundos en la manera de sentir y de pensar de los estudiantes, y esto es tanto más necesario por cuanto se sabe bien que el modelo educativo vigente desprecia abiertamente la capacidad transformadora de la literatura, y que, cuando se ve forzado a utilizarla, lo hace de un modo tan árido, tan superficial y tan distorsionado, que en vez de apego provoca el rechazo de los estudiantes. Pero la literatura (incluida por supuesto la poesía) no es en el fondo más que otro camino, otro instrumento para conocer la realidad, tanto social como material; de allí la necesidad imprescindible de rehabilitarla como el poderoso instrumento de transformación que puede llegar a ser.

g) Por las mismas razones esgrimidas sobre la eficacia del trabajo manual y cooperativo como arma de transformación del individuo, y con las mismas consideraciones sobre el carácter crítico con

que deben estudiarse y practicarse estas disciplinas, proponemos que se promueva oficialmente, en todos los escalones del nivel básico, la formación de clubes de danza, música, teatro, poesía, oratoria, pintura y ajedrez, buscando siempre dotar al estudiante de una visión integral y profunda de la cultura nacional y universal y, a través de ella, de una personalidad completa y equilibrada, capaz de hacer un uso benéfico y creativo de todas sus facultades y habilidades personales en beneficio propio y de la colectividad.

h) Promover entre los estudiantes la discusión seria y la revaloración del trabajo manual como una herramienta indispensable para el mejor aprovechamiento de toda su actividad educativa, de modo que dejen de verlo como una tortura ideada con el propósito de sacarles provecho para beneficio de las autoridades educativas cercanas y remotas. Tal revaloración, obviamente, deberá ir seguida de la práctica correspondiente, para cuyo éxito es importante que se cuiden detalles como los siguientes. a)- que la actividad a realizar muestre por sí misma su carácter necesario y que no parezca como algo artificialmente inventado; b)-que la actividad rinda frutos tangibles y en el menor tiempo posible, de modo que los alumnos puedan palpar, por así decirlo, los beneficios de su trabajo; c)-rendir puntual y periódicamente un informe detallado de las finanzas relativas a las actividades productivas del plantel, para disipar cualquier duda respecto al manejo y destino del producto. No hay que olvidar nunca que las tareas manuales que no conducen a nada, que no rinden ninguna utilidad visible, y el manejo discrecional de beneficios por parte de los directivos del plantel, generan indefectiblemente desconfianza y rechazo en el educando, es decir, una reacción diametralmente opuesta a la que se busca. De acuerdo con las dificultades prácticas que se encuentren en la aplicación de este recurso educativo, deberá profundizarse en el papel que el trabajo productivo ha jugado en las distintas etapas de desarrollo de la sociedad humana, poniendo de relieve no sólo el hecho de que sin él la vida del hombre es imposible, sino también su importancia decisiva en la transformación física y espiritual de la especie. El objetivo debe ser siempre lograr que los alumnos trabajen por riguroso convencimiento de los beneficios que obtendrán de ello, ya que constreñirse aplicar sanciones en una tarea educativa que exige gran esfuerzo físico y mental y que va, además, a contracorriente de las ideas al uso es, simple y sencillamente, algo condenado de antemano al más rotundo fracaso. Hace falta, además, saber destacar que el trabajo manual asegura el suficiente dominio de los conceptos teóricos recibidos en el aula, sino que es un procedimiento expedito para confirmarlos o rechazarlos mediante la

prueba de la práctica, de modo que obliga al maestro a elevar la calidad científica rigurosa de sus enseñanzas. El trabajo manual se revela, así, como un excelente instrumento de elevación de la calidad académica de las escuelas, al mismo tiempo que combate el nocivo sentimiento de superioridad que la educación libresca siembra en la mayoría de los estudiantes, cambiándolo por sentimientos de comprensión y solidaridad con el pueblo trabajador.

i) En el empeño de lograr que la educación sea la herramienta más eficaz para devolverle al hombre de nuestro tiempo la integridad perdida, el conocimiento y el uso eficiente de todas sus facultades humanas y no sólo de aquellas que interesan a la producción de riqueza material para unos cuantos, también proponemos la práctica sistemática de una actividad deportiva orientada por expertos en la materia. El deporte, como todos sabemos, desarrolla el cuerpo y la mente, crea hábitos de disciplina y acera la voluntad, agiliza el pensamiento y lo acostumbra a tomar decisiones rápidas y certeras, forma hombres y mujeres sanos y bellos y produce en el individuo un estado de ánimo alegre y receptivo a cualquier esfuerzo, físico o mental. No hay que insistir mucho en que siempre dará mejores resultados académicos un estudiante que practique algún deporte en forma sistemática, que un estudiante sedentario.

De introducirse estos y otros cambios semejantes, se verán incrementadas fuertemente nuestras probabilidades de formar al hombre y a la mujer que queremos, es decir, personas íntegras que al mismo tiempo que cuenten con una alta calidad científica, sean portadores de las mejores cualidades físicas y espirituales que demandan el país y los difíciles tiempos que corren.

IV. EVALUACIÓN.

Como se sabe, el proyecto que sustenta la Alianza por la Calidad Educativa coloca como una de sus propuestas fundamentales para garantizar sus objetivos, practicar exámenes de conocimientos a todo aquel docente que pretenda ingresar al servicio educativo como mecanismo único de evaluación dentro de tal proyecto. Nosotros coincidimos en que la lógica elemental señala la necesidad de un mecanismo de evaluación para cualquier empresa humana, sea del tipo que sea, con el propósito de corregir y reorientar, a tiempo y sobre bases seguras, las acciones que no estén dando los resultados apetecidos y, si fuera necesario, revisar y replantear todo el proyecto en su conjunto. Pero pensamos

que lo que la ACE propone a este respecto es, en primer término, totalmente insuficiente, puesto que sólo se propone evaluar a uno solo de los muchos factores que intervienen en el proceso; y, en segundo lugar, profundamente injusto para los maestros ya que se pretende someter su derecho al trabajo honesto y bien remunerado a un examen de calidad que el propio sistema de formación docente sabe bien que no les ha dado. Por ello, nosotros proponemos:

a) Que la evaluación de la calidad académica del maestro sea parte integrante del mismo programa de formación docente, y no un examen adicional ideado como filtro para encubrir el desempleo que origina la insuficiencia de los recursos destinados a la educación. Además, proponemos que esta evaluación sea el único requisito para la asignación de plazas a los egresados de las escuelas normales, es decir, que defendemos el otorgamiento automático de una plaza a todo aquél que demuestre, con base en su currículum escolar, haber cumplido satisfactoriamente con el rendimiento exigido por la institución que respalda su título profesional.

b) Proponemos que el Estado garantice a los docentes en servicio, antes de cualquier evaluación para fines de promoción, asignación de responsabilidades administrativas o para otorgarles cualquiera de los beneficios que ya mencionamos, cursos de capacitación o de actualización (según el caso) con la calidad requerida, precisamente, por la tarea o derechos con vistas a los cuales se aplique la evaluación. Los mecanismos e instrumentos de tal evaluación deberán estar siempre institucionalmente instituidos y reglamentados.

c) Si la evaluación reflejara deficiencias en la preparación del docente, el Estado deberá garantizarle la oportunidad de subsanar las mismas mediante un tratamiento específico para cada caso, evitando cuidadosamente la masificación de las soluciones en virtud de que se ha demostrado que, cuando ocurre esto último, nunca se atacan ni se resuelven correctamente los problemas reflejados por la evaluación correspondiente. Por su mismo carácter general, las medidas correctivas no pueden tomar, y no toman nunca en cuenta en estos casos, la diversidad de factores nacidos de las desigualdades socioeconómicas de los educandos que influyen decisivamente en su rendimiento académico, arrojando en cambio toda la responsabilidad sobre la espalda del docente y cometiendo con ello una grave injusticia social en su contra. Por esta